

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 18 de Setiembre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.094

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, y santas Sofía é Irene, mártires.—*Témpora.*

### LOCURA INFERNAL.

No hay duda que una de las enfermedades que ha tenido considerable aumento en todas las clases sociales de algunos años á esta parte es la locura. Pruébalo el gran número de hospitales y manicomios todos llenos, dándose muchas veces caso de no poder, por falta de sitio, albergar en los primeros á todos los infelices que lo necesitan, y siendo muchos monomaniacos cuidados en sus casas por las familias opulentas.

Muy lejos de nosotros el querer investigar las causas de este fenómeno, que estudian sin duda atentamente los sábios médicos que se dedican á la especialidad; solo haremos notar uno de los varios caracteres que hoy presenta la locura. Comprensible es que allá en la Edad Media se extrañase la razon á alguno de los sábios monjes que pasaban la mayor parte de su vida resolviendo los difícilísimos problemas de las ciencias abstractas; ó que la perdiere del todo algun testarudo alquimista empeñado en hallar la piedra filosofal, ó que cayese en monomanía religiosa algun asceta que, con el cuerpo extenuado por el ayuno, se hubiese engolfado sin guía y sin freno en la continúa meditacion de las verdades eternas; mas hoy que á la alquimia ha sucedido el juego de Bolsa, al continuo estudio el no interrumpido goce, y á la meditacion la febril agitacion de la vida moderna, la locura debe necesariamente presentarse en relacion con la época y las causas que la producen. Mas nosotros queremos hablar hoy de una locura que llamaremos con el título que hemos puesto á este artículo: locura infernal.

Notáronse sus primeros síntomas en el siglo pasado, cuando reyes y gobiernos que se llamaban y se creían católicos, expulsaron de sus dominios, inicuamente y sin forma de proceso, á millares de inocentes Jesuitas. Llega á su período álgido en la Revolucion francesa, causando las víctimas y los horrores de la época del Terror. Desarrollóse en nuestra patria desde los años 23 á 35, destruyendo gloriosos monumentos y causando muertes, crímenes y trastornos populares; y produjo despues leyes desamortizadoras y decretos incautadores, autorizando el despojo y la trocinio; y hoy es tal su extensión y fuerza, que nos ha de dar mucho que sentir y más que llorar, si no se pone pronto y eficaz remedio.

Para que no se crea que exageramos probaremos nuestro aserto con algunos hechos recientes, unos de la nacion vecina, otros de la nuestra. Vimos poco há en Francia la apoteosis de un enemigo de la Iglesia muerto impenitente, para la

cual se arroja al mismo Dios de su propio templo, donde se veneraba la santa Patrona de París; y como no es creible, ni siquiera imaginable tal aberracion en la patria de Godofredo de Bullon, de San Luis y de Juana de Arco, preciso es convenir en que aquellos 700.000 manifestantes estaban poseidos de la locura de infierno. Aquí trataron algunos de asociarse á la manifestacion, felicitando á sus autores, y como esto no es posible en la católica nacion española, cuyos niños y mujeres se convierten en heroes al grito de ¡Atrás el extranjero! preciso es que esos infelices padezcan la locura infernal. Muchísimos casos más podríamos citar de tal enfermedad, pero ¡no vemos todos los dias en láminas, periódicos y espectáculos; no escuchamos en calles, plazas, talleres, salones, y hasta en los palacios de lo que se llama (por sarcasmo sin duda) representacion nacional, lo que jamás hubiéramos creído que se viese ni oyese más que en el infierno! Tristísimos y recientes hechos corroboran nuestro aserto.

La locura de que hablamos, á diferencia de lo que sucede con las conocidas hasta hoy, es contagiosa. ¿No veis sino como crece todos los dias el número de los locos? Aun en los que se juzgan libres del contagio, por no sentir los accesos de furor y rabia que revelan los poseidos de ella, se advierte cierto temor y cobardía en oponerse á los excesos de los frenéticos, que se parece mucho á la estupidez del idiota que, inmóvil en medio de una vía férrea, aguarda con la boca abierta la llegada de la máquina que ha de aplastarle, sin que le sirva de aviso el humo que la precede, ni el horrisono silbido que la anuncia.

La locura de que tratamos (al contrario de lo que habitualmente sucede) sdeja á los dementes la lucidez suficiente para hacerlos responsables de sus actos. Nacida de odio á Cristo y á su Iglesia, ha ido acreciendo su círculo de accion hasta comprender en él á todo superior, á todo rico, y casi pudiéramos decir á toda la humanidad, ya que su ideal no es otro que anarquía, destruccion y muerte. Así la sagrada Escritura nos pinta á estos infelices reconociendo la justicia de su eterno castigo merecido por su locura y exclamando: *Nos insensati!* ¡Espantosa enfermedad para el que la padece y para los que sufrimos sus terribles consecuencias! ¡Será incurable! En unos casos sí, en otros no.

Para las masas populares sería eficaz remedio moral la total desaparicion de espectáculos, periódicos y predicaciones perniciosas, sustituyendo á todo ello buena poesia, buena música, bibliotecas, gimnasios, baños y casas para obreros, acompañado todo de una Mision en cada parroquia, una escuela en cada barrio y un mozo de escuadra en cada esquina; y esta última precaucion no sería en breve necesaria, porque el pueblo español es bueno, y el virus maléfico que años há se trata de inocularle no ha penetrado en su organismo quedándose en la epidermis.

Como remedio material lo sería eficazísimo «pan y trabajo», pues la debilidad y el ocio son como es sabido, poderosos auxiliares de la enagenacion mental.

De los otros, á quienes pudiéramos llamar los capataces, buena parte podrían pasar al hospital de incurables, y en algunos podría ensayarse en el antiguo refran «el loco por la pena es cuerdo», que si bien los médicos alienistas lo consideran no en todos los casos completamente acertado, de seguro que, aplicado con mano fuerte daría en el presente felicísimos resultados.

Mas el remedio no se aplicará. ¿Por qué? Dílo tú, sociedad que languideces mucho mas de treinta y ocho años há bajo los pórticos del vasto hospital de la civilizacion moderna, si que ni los calmantes de las doctrinas moderadas y conservadoras, hayan aliviado ninguna de tus dolencias, antes bien las han exacerbado en términos que gangrenadas tus llagas exhalan pestilencial hedor que presagia descomposicion y muerte. Varias veces el ángel del Señor ha removido las aguas de la fé y del patriotismo, y no has querido aprovecharte de ello. Y no puedes decir como el paralítico de la piscina: *Hominem non habeo;* que no te ha faltado enviado del Señor que te dijera mas de una vez: *Vis sanus fieri?* pero tú, por no oír el *Tollegrabatum tuum et ambula*, por no andar por el recto camino de la Religión y del deber, prefieres continuar en tu parálisis, haciendo como aquellos dolientes que, en el ardor de la fiebre, antes que probar el remedio prefieren la muerte.

El Señor puede bien decirte como Jesus á Jerusalen: ¡España, España! que apedreas á los Profetas y rechazas á los que te envío; ¡cuántas veces quise reunir tus hijos como la gallina recogió sus polluelos bajo sus alas, y tú no has querido! por tanto *In peccato vestro moriemini!* ¡morirás en tu pecado!

Permanece, pues, en tu voluntaria parálisis, y si hastiada ya de espectáculos inmorales y periódicos impíos, de novelas de Zola, de juegos de Bolsa y de azar, y de carreras de caballos que cuestan la vida, y tal vez el alma, á un pobre niño hereje, anhelas otras emociones, la Revolucion se encarga de prepararte nuevo y sorprendente espectáculo.

Cuéntase que se celebraba en Francia, allá en la edad Media, una fiesta llamada de los locos, en que estos elegían un jefe, caudillo, rey, pontífice ó como querais llamarle.

Señales evidentes hay de que, en castigo de nuestros pecados, permitirá Dios que se celebre pronto en la vieja Europa una horrible y sangrienta fiesta de los locos cuyo jefe será el mismo Lucifer.

Dolores.

## LA VERDAD

Santander 18 de Setiembre de 1886.

### EL TEMOR A LOS CARLISTAS

No hace mucho tiempo que en una sesion parlamentaria decia el Sr. Castelar sobre poco más ó menos estas palabras.

«Hay que progresar lentamente y sin herir el sentimiento religioso, porque todavía el negro pendon del absolutismo puede reunir 100.000 hombres bajo sus pliegues.»

Los conservadores aplaudieron las palabras del Sr. Castelar, los fusionistas las aceptaron por buenas, mientras los republicanos adversarios del jefe del posibilismo pusieron á este como chupa de dómine en las columnas de diferentes periódicos.

Estos llamaban al Sr. Castelar republicano embolado sin valor para aceptar las consecuencias de los principios republicanos, y añadian, y esto han continuado diciéndolo hasta hace poco tiempo, que con el clero no debía guardarse contemplacion alguna, porque el clero español robustecía con su influencia y con sus recursos la causa del carlismo.

Entre los que así discurrían sobresalían los partidarios de Ruiz Zorrilla y de Salmeron, que proclamaban á todas horas el derecho de la fuerza como el mejor de los derechos, dejando entender bien claramente que habia necesidad de hacer tabla rasa de los sentimientos, creencias y costumbres de los clericales, que es como llaman los liberales á los católicos íntegros, sin duda por imitar á Gaubetta.

Pues bien; despues de estas confesiones y amenazas, el teniente de Ruiz Zorrilla ha hecho nuevas confesiones contrarias á las primeras, y en lugar de las antiguas amenazas contra el clero, ha expuesto esperanzas que dudamos mucho puedan llegar á realizarse.

El señor Salmeron quiere hoy lo mismo que queria el señor Castelar; un clero bien retribuido y un ejército numeroso y disciplinado.

¿Cómo se explica este repentino cambio? Pues este cambio está explicado con una sola frase; el temor á los carlistas.

Castelar fué más explícito que Salmeron, pues dejó manifestado todo su pensamiento diciendo: «todavía el negro pendon del absolutismo puede reunir 100.000 hombres bajo sus pliegues.»

Hé aqui, pues, perfectamente esplicada la causa de la prudente política del Sr. Cas-

—471—

el revólver. Voy á librar á la sociedad de un pillo.

—Oh! señor, no me mateis... Yo no me defenderé; sois de alma muy generosa; no querreis que mis hijos queden huérfanos; los pobrecillos no os han hecho ningun mal.

—Y qué mal te he hecho yo?

—Ninguno. No abrigo odio contra vos, os lo juro.

—Será por cariño, sin duda, por lo que me querias asesinar.

—No; pero tengo que obedecer; sería condenado en vuestro lugar, mientras que, obedeciendo, podía ganar la recompensa.

—Qué recompensa!

—La ofrecida al que ejecute mañosamente la sentencia dictada contra vos.

—Han puesto á precio mi cabeza? Y en cuanto la han tasado?

—En quinientos francos.

—Es poco! No podría en conciencia darla tan barata; probaré que vale mas.

—Bien sé yo que sois un buen hermano y

—470—

Un terror pánico interrumpió la escena. Entendióse la voz de que la guarnicion del fuerte de Vincennes estaba á punto de llegar con toda su artillería.

—Poned á estos individuos en lugar seguro, dijo el comandante: ya llegará el momento de ajustarles la cuenta.

—Capitan, respondió el estudiante, no os priveis de un bravo combatiente; colocadme en primera fila, junto á vos.

Pero, sin escucharle, fué conducido á una casa vecina y encerrado con su adversario. No se acordaron de quitarle el revólver.

Bergniou estaba sin armas.

El estudiante se cruzó de brazos, colocóse en frente de su antagonista y fijando en él una mirada fria y terrible:

—Vamos, le dijo, ahora tienes ocasion de matarme.

—Perdon, respondió temblando el acuchillado, no soy yo...

—Aunque eres bastante cobarde para atacarme, no tengo miedo, continuó Narciso sacando

—467—

—Servirán de muralla á los demás... Qué se les coloque delante!

Los desgraciados fueron dirigidos á ocupar la posicion designada. Narciso trató de escaparse y se deslizó en medio de los insurgentes; pero fué reconocido y obligado á marchar con los demás.

Mientras andaban preguntó á los que estaban á su lado:

—¿En dónde os han cogido?

—En nuestras casas. Han entrado por la fuerza y nos han obligado á salir.

Acercóse el estudiante al que parecia jefe de la banda.

—Hermano, le dijo, ¿qué han hecho estas pobres gentes para ser llevadas al degolladero?

El bandido dirigió sobre él una mirada feroz.

—Por lo que á mí toca, continuó Narciso, sabré defenderme; pero, ¡no harian estos mejor servicio si estuvieran armados!

—Puede ser que haya fusiles en la barricada.

—Sí, en las manos de los soldados.

No pasó adelante la columna. Una banda de

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. III. 80

telar y del cambio prudente realizado de improviso por el Sr. Salmeron.

¡El temor á los carlistas!  
¡Ahl tienen razon los dos gefes rapublicanos; pero no deja de ser chocante que lo que ellos ven y comprenden claramente, no lo vean ni lo comprendan las clases conservadoras; ni lo vean ni lo comprendan tampoco muchas de las personas favorecidas por el cambio operado en el ánimo sincero ó calculador de Castelar y Salmeron; ni lo vean ni lo comprendan, por último, todas las gentes honradas que desean para su patria el orden moral y material de que carece, la grandeza que su historia reclama y la prosperidad que tanto necesita.

Y lo que ven Castelar y Salmeron y no ven los que mas claro debieran verlo, es que el partido carlista es el único valladar contra el torrente revolucionario, y que roto ese valladar la revolucion haria tabla rasa de todos los intereses sociales, volviendo el clero á la tristísima condicion en que le tuvieron injustamente los flamantes revolucionarios de 1868, y el ejército á devorar dias de amargura como aquellos en que sus oficiales eran insultados por la soldadesca ebria de populacheria, y las clases conservadoras obligadas á abandonar su hogar y tal vez sus haciendas en manos de la plebe, como aconteció en algunas provincias, y la revolucion triunfante en todas partes blasfemando de Dios y de la Virgen, fusilando las imágenes de los santos y convirtiendo las iglesias en cuarteles de sus batallones de francos, que si no sirven para la guerra, sirven para molestar á quien no piensa como ellos y para atropellar á quien se les antoja.

Porque no hay que dudar: lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos ahora. El partido carlista es el único partido genuinamente conservador de los intereses de España.

Suponed si no que este partido no existe y en el momento vereis que Castelar y Salmeron no piensan ya de igual manera que han pensado; suponed que el negro pendon del absolutismo no puede ya reunir bajo sus pliegues un solo soldado y al instante vereis brotar por todas partes tribunales de la demagogia que excitan al botin á la plebe, y muchedumbres que piden la abolicion de las quintas y la supresion del ejército como en aquellos dias en que Castelar llamaba al soldado «esclavo con uniforme», porque habiendo desaparecido el fuerte valladar que defendia al torrente, este se desbordaria por todas partes arrastrando entre sus oleadas todo cuanto encontrase á su paso, altar y trono, familia y propiedad, leyes y derechos, usos y costumbres, todo, en fin, cuanto constituye la nacionalidad española.

Y si hay algun incrédulo que dude de esto, se verá obligado á reconocer otra causa mucho más alta y mucho menos aceptable, segun su modo de sentir, pues tendrá que reconocer y confesar que Dios ha obrado un milagro en el entendimiento y en el corazon de los representantes del principio revolucionario en España, que no se explica de otro modo, si se rechaza nuestra explicacion, ese cambio verificado de la noche á la mañana en el ánimo del teniente de Ruiz Zorrilla, cuando éste ha sido siempre el revolucionario más radical de todos los revolucionarios españoles.

No hay término medio: el temor á los carlistas ó la conversion milagrosa.

Pero como Dios no hace las cosas á me-

dias, la conversion hubiera obligado á Salmeron á decir mucho más de lo que ha dicho y á ponerse al servicio de la Iglesia en vez de continuar en el campo de los enemigos de aquella, aunque en condiciones más prudentes ó más calculadoras que las que anteriormente tuviera, de donde se deduce lógicamente que no es la conversion milagrosa, sino el temor á los carlistas lo que ha obligado á Salmeron á variar su programa en el sentido que ya conocemos.

¡Ahl Si no fuera porque el negro pendon del absolutismo todavia puede reunir cien mil hombres bajo sus pliegues, ¿dónde estaria España?

Conservadores, fusionistas y republicanos juntamente, pues todos son revolucionarios, hubieran hecho con ella horrible parodia tal vez de lo que hicieron los soldados romanos con las vestiduras de Cristo.

Y todavia hay hombres que no quieren abrir los ojos á la luz, y lo que es peor todavia, hay hombres que ven la luz y se empuñan en que es de noche.

¡Quiera Dios que no tenga que lamentar España amargamente la ceguera voluntaria de los unos, la tenacidad incomprendible de los otros.

### LOS CATÓLICOS ALEMANES.

Por noticias de Breslau se sabe que el insigne Windshorst, jefe del partido católico en Alemania, ha pronunciado en el congreso católico de aquella ciudad el dia 1.º del corriente un notabilísimo discurso reclamando, bajo el punto de vista religioso, el restablecimiento del *statu quo ante*. Dió las gracias más entusiastas al soberano Pontífice Leon XIII, proclamando sus elogios y victorias del Papado, y el emperador de Alemania, por la última ley religiosa, de la cual, dijo, era de esperar su complemento para reivindicar la independencia temporal del Papa.

En la misma sesion, segunda que ha celebrado el Congreso de católicos, el presidente Heeremann pronunció tambien un discurso contra el matrimonio civil, que fué muy aplaudido. El señor Gerber habló de las tristezas del pueblo católico de Baviera, é insistió en la necesidad que tienen todos los católicos, para bien de la Iglesia, de tomar parte en la vida política, á fin de que el pueblo católico pueda ir siempre adelante, aún cuando retrocedan, como parece, algunos jefes políticos.

El señor Valke hizo saber que la asociacion de San Bonifacio, que cuenta hoy con una renta de 700.000 marcos, sostenia 306 sacerdotes y 380 escuelas.

El señor Lingens pidió el regreso de todas las asociaciones religiosas. «Las queremos todas, exclamó, aún la de los Jesuitas, porque hemos perdido mucho al perder á esos maestros y apóstoles incomparables. No solamente, continuó diciendo el orador, los necesitamos para los establecimientos benéficos y casas de educacion, sino tambien para el ministerio pastoral. Mientras nos nieguen añadió el orador, estos auxiliares esenciales de la Iglesia, lazaristas, redentoristas, franciscanos, benedictinos, capuchinos, trapistas y jesuitas, no habrá para nosotros ni paz, ni libertad.» El señor Lingens fué ruidosamente aplaudido.

Casi todas las discusiones del Congreso versan sobre la historia del Kulturkampf y las últimas fases por que ha pasado en estos últimos tiempos. Se ha hablado tambien de la magnífica carta que dirigió Su Santidad al general de la Compañía de Jesus, y con este motivo el Sr. Pressencé excitó á todos los católicos alemanes á que pusieran á la

orden del dia la reintegracion de los jesuitas en Alemania.

La *Garmania* de Berlin ha escrito varios artículos dedicados á este mismo asunto, y sostiene que el regreso de los jesuitas arranca de un derecho de la Iglesia.

### Correspondencia

París 15 de Setiembre de 1886.

Las relaciones entre el consulado de Rusia y Regencia de Bulgaria, nos permiten poder decir todavia que se ha entrado en el camino de la conciliacion para confinar el acuerdo de las dos partes.

Segun los últimos partes de Sofía, dicen allí en los círculos políticos que el gobierno ruso ha enviado instrucciones á su agente en Sofía relativas al concurso de la Rusia en favor de la union de la Rumelia, con el asentimiento de las potencias.

La Rusia no ocuparia el principado, á menos que hubiese desórdenes de gravedad.

La eleccion del príncipe es objeto de deliberaciones, pero la época en que tendrá lugar la eleccion no está aún fijada, á causa de las negociaciones necesarias entre las potencias que firmaron el tratado de Berlin.

Hasta este momento el gobierno búlgaro no ha recibido ninguna comunicacion oficial del consulado de Rusia sobre el particular. Solo ha habido conversaciones entre el cónsul y los regentes en que ambas partes emitian su opinion respectiva. Se ha tratado en esas conversaciones del reconocimiento de la regencia y de la entrada de oficiales rusos en el ejército búlgaro. Sobre el primer punto, la Rusia se reservaria, y sobre el segundo, pareceria desear el consentimiento de la Bulgaria.

El cambio de comunicaciones y el establecimiento de relaciones de conciliacion entre la Rusia y la Regencia, parecen estar sometidos á ciertas condiciones reclamadas por el gobierno de San Petersburgo.

Ante toda la Rusia quisiera ver desaparecer los síntomas de agitacion favorables al regreso del príncipe Alejandro, que cree notar en las esferas oficiales y parlamentarias, como por ejemplo, los gritos del «viva el príncipe!» que fueron dados en la primera sesion del *sobranie* por la cámara entera.

Han puesto presas á ciertas personas lo cual ha disgustado á la Rusia.

Lo que esta desearia, sobre, todo sería que el gobierno búlgaro tomase las medidas necesarias para impedir que la grande asamblea á la que incumbe el derecho de nombrar un príncipe, nombre al príncipe Alejandro.

Por su parte, la Regencia no parece querer seguir una política en oposicion á la Rusia; es lo que se deduce de sus intenciones, pero en este momento, sobretodo, hay que tener en cuenta el sentimiento público; la partida del príncipe está todavia demasiado reciente para poder impedir manifestaciones simpáticas en su favor.

En suma, de una y otra parte falta todavia confianza reciproca.

Hoy, el orden del dia en la Cámara, mencionaba la respuesta al discurso de la regencia y la proposicion relativa al envío de un despacho al czar.

Se levantó la sesion sin resultado. La discusion ha sido aplazada para mañana á fin de saber si el envío de un telegrama al emperador de Rusia, será sometido ó nó á las deliberaciones de la grande Asamblea.

La *Exposicion de 1889*.—El ministro de la Guerra acaba de dar la orden al gobernador militar de París para que el campo de Marte sea

puerto al servicio de la Exposicion para fines de la próxima semana.

Se anuncia una gran fiesta en el ministerio de la Guerra para el martes 22 de Setiembre. El general Boulanger recibirá las misiones militares maniobras.

Un recuerdo auténtico de la carrera mítica de M. de Bismarck:

Era á la sazón ministro de Prusia cerca de la Confederacion en Francfort. Habia instalado sus habitaciones en una casa que no tenia campanillas que correspondiesen con el piso inferior, donde tenia su criado.

—Es menester poner campanillas, dijo el príncipe al propietario.

—Eso no entra en las condiciones del arrendamiento. Puede V. establecerlas por su cuenta.

—Bien, yo me arreglaré, replicó el inquilino. Al dia siguiente, el propietario, que vivia en la misma casa, oye un pistoletazo disparado en la habitacion del príncipe de Bismarck. Acude allí en seguida y encuentra á su inquilino cargando de nuevo su arma.

—No se incomode V., dijo éste, es para llamar á mi criado.

A falta de campanilla emplearé en adelante este medio para hacerle venir.

El propietario no tuvo más remedio que mandar poner campanillas.

Milan 14 de Setiembre.—Las visitas afluyen siempre cerca de Succí, diputados, oficiales superiores, y hasta dos magistrados del Tribunal Supremo de París. Cuanto á profesores de esgrima, civiles y militares, acuden en gran número, para juzgar por ellos mismos, si es cierto que un hombre que no come ni bebe más que agua, puede tirar al florete, al sable y otras armas, durante dos horas sin cansarse. Es un fenómeno.

Una carta de Egipto de M. Fernando Dieuze, ha llegado al consejo de vigilancia. Este negociante del Cairo declara que se interesa vicamente en la experiencia de Succí, despues de haber asistido á dos ayunos precedentes, uno de once dias, otro de 18, que Succí habia soportado, sin sufrir la menor incomodidad.

El corresponsal de un diario de Verona que ni habia visto á Succí siquiera, habia telegrafado que éste estaba en un estado de postracion completa. Succí ha enviado en seguida al periódico este telegrama: «Le ruego publique esta declaracion. Apuesto al corresponsal del periódico *La Arena* 5000 francos contra 2000, que serán depositados en un banco de Milan, á que voy á pié á Monza, en una hora y 43 minutos. Doy de término al corresponsal los dias que restan hasta el 30 de mi ayuno.—Succí.»

Monza está á 13 kilómetros de Milan.

Los treinta dias de ayuno se terminan el viernes 17 del corriente á las doce de la noche. Pero se sabe de fijo que Succí no romperá su ayuno hasta el sábado por la mañana, en presencia de todos los miembros del comité.

Los tres imperios.—Londres 15 de Setiembre.—Telegrafian de Berlin al *Morning Post* de esta mañana:

«M. de Bismarck ha salido esta mañana para Varzin. El telegrama corresponde continuamente entre San Petersburgo y Berlin. Estoy autorizado para afirmar que, á consecuencia de noticias alarmantes recibidas de Viena relativas á los sentimientos hostiles hácia la Rusia del gobierno austriaco, el gabinete de Berlin ha pedido á la Rusia un compromiso formal de no intervenir en Bulgaria y de no adoptar ninguna medida que

fugitivos se arrojó en medio de sus filas y anunció que la barricada estaba en poder de la guardia nacional. Retrocedieron.

Aprovechó Narciso la confusion que este desastre produjo entre los rebeldes para avanzar hasta el arrabal de San Antonio. No era ya este un cuartel de la ciudad, sino un atrincherado campamento. Las barricadas se habian multiplicado hasta el infinito. Todas las calles estaban interceptadas, y hasta las mismas casas podian resistir un sitio. Las ventanas habian sido defendidas con colchones, y hasta de los postigos podia hacerse fuego sin peligro.

El estudiante fué detenido más de veinte veces. Además de que ignoraba el santo y seña de la orden, su aire y su lenguaje le hacian traicion. No logró escapar sino á fuerza de presencia de espíritu y audacia. Habia franqueado por fin los pasos más peligrosos y veia ya el gran verjado de la barrera del Trono; no tenia que atravesar más que el último obstáculo, y parlamentaba con tanta desenvoltura que nadie pensaba en detenerle, cuando de repente:

—Es un traidor! fusilémosle gritó Bergniou.

—Mientes, replicó Narciso con resolucion. El traidor eres tu; estás vendido á la policia y no vienes aquí sino para perdersos.

La seguridad de Narciso impuso. La facha de Bergniou no refutaba esta acusacion. Los insurgentes vacilaron.

—No lo dudeis, repitió Narciso. Tengo la prueba de lo que afirmo.

Bergniou, aturdido, se esforzó por llevar aparte al jefe de la barricada, que pertenecia á la loggia de los Titanes, para comunicar masónicamente con él.

—Nos ha usurpado el nombre de hermano, continuó el estudiante, pero le convecere de traicion.

En el colmo de su rábia levantó el acuchillado sobre Narciso el cañon de su fusil é iba á disparar. Un golpe violento hizo saltar su arma rodando por el suelo.

—Ya veis como se justifica este cobarde, continuó Narciso volviendo á su bolsillo el revolver que habia principiado á sacar.

dispuesto siempre á hacer favor, pero era tan propicia la ocasion que espero me perdonareis el haber querido aprovecharla.

Con esta confesion se desarmó toda la cólera de Narciso. Apartóse con repugnancia de este barbarote y desarmó el revolver.

Los insurgentes que les pusieron presos los habian olvidado sin duda, porque toda la noche les dejaron en el cuarto.

Bien pronto principió á aburrirse Narciso. Probó á forzar la puerta, pero no pudo conseguirlo. Habia pasado la hora de comer y le atormentaba el hambre. No se encontraba seguro cerca de Bergniou que, en caso de echarse á dormir, hubiera intentado asesinarle.

Esperaba que el ejército ó la guardia nacional arrojará á los rebeldes, pero apenas oyó á lo lejos algun tiro que otro y mas lejos todavia el estampido del cañon. Ningun ruido anunciaba el combate en la vecindad.

—A qué aguardan? Por qué no despejan este cuartel? murmuró dentro de sí mismo. No queda ejército ni guardia nacional? Y qué habrá sido de

pudiese provocar irritacion en la península de los Balkanes.

La Rusia, en compensacion del sacrificio que se le pide para calmar la susceptibilidad del gabinete de Viena, exige que la Alemania y el Austria declaren formalmente que la reeleccion del príncipe Alejandro no será sancionada por Europa.

Londres 14 de Setiembre. —La política manifiesta del príncipe de Bismarck es de tener separadas la Francia, la Inglaterra y la Italia, y sobre todo impedir á Francia y á Rusia ponerse de acuerdo sobre una base de accion comun.

El gobierno inglés parece haber abandonado la idea de la inexion de Chipre ó de la ocupacion de la Creta. Pero piensa, segun se asegura, dar un gran golpe declarando el Egipto posesion británica.

Ultima hora. —Berlín 15 de Setiembre. —El nombramiento de M. Herbette como embajador de Francia ha sido acogido favorablemente en Berlín.

M. de Bismarck ha dado órden á la *Wilhelmstrasse* de no publicar en lo sucesivo nada que pueda ser desagradable á Francia.

Bolsa. —4 1/2 por 100 francés, 110'20. —3 por 100 id., 83'60. —Exterior español, 62'00. —Norte de España, 377'50. —Zaragoza, 347'55.

Noticias

Honrilla.

El Lunes, 19 del actual, á las siete y media, se celebrará por el eterno descanso del alma de doña Josefa de la Puente Martinez, en la Iglesia de la Compañía.

En una carta que desde Oviedo dirijen á un colega local, se dice que hoy sábado se conferirán las sagradas órdenes al nuevo Obispo de Mondoñedo.

La noticia nos parece de última novedad, pues hasta ahora jamás habiamos sabido que las sagradas órdenes fuesen conferidas á un Prelado despues de haber sido consagrado.

Como dice el refran, «vá la vieja andando y vá aprendiendo.»

El guardia de punto en Maliaño ha dado parte á la alcaldía, de que en uno de los andenes de los almacenes de pequeña velocidad, existen 63 fardos de bacalao que suponía en estado de descomposicion por el olor nauseabundo que despedía.

El señor alcalde ordenó que sea reconocido este artículo por el veterinario, á fin de proceder á lo que convenga.

Se cree que dichos fardos vienen devueltos de Valladolid.

Los regalos hechos al señor Juarranz en el concierto celebrado anteayer á su beneficio, consistieron en una batuta de ébano con una bellotita de oro en cada uno de sus extremos, y un reloj en forma de faro.

El primero de estos dos objetos fué ofrecido al señor Juarranz por el *Club de Regatas*, y el segundo por el *Círculo de Recreo*. Al serle entregados al aplaudido director de la magnífica banda, se leyeron unas fáciles y sentidas quintillas, que á aquel dedicaba el señor Oláran.

Audiencia.

Ante la sala segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de instruccion de esta capital, por delito de hurto, contra Agapito Izaguirre Echezarraga, Manuel Arce Arbolanche y Ricardo Sanchez Torres.

El ministerio fiscal, representando por el señor Portilla, sostuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, sentando que los hechos del juicio constituyen un delito de hurto segun se define y pena en el artículo 530 del Código penal relacionado con el número 5.º del 531, de cuyo delito son autores los tres procesados, concurriendo en su comision respecto del Manuel la circunstancia atenuante segunda del artículo 9.º del Código y respecto de todos ellos la agravante de nocturnidad y además la de ser vago el Izaguirre, reincidente el Manuel, y la reiteracion en cuanto al Ricardo, pidiendo se impongan á los Izaguirre y Sanchez, las penas de cuatro meses de arresto mayor y accesorias, y 130 pesetas de multa al Manuel Arce é indemnizacion y costas.

El Sr. Pelayo, defensor de los procesados, en sustitucion del Sr. Agüero, ratificó las conclusiones provisionales sentadas en el escrito de calificación, conformándose con la calificacion fiscal y con las penas pedidas.

El tribunal impuso la multa de 20 pesetas á cada uno de los testigos Rogelio Sanchez, Ceferino Bolivar y Ramon Ugarte, por no haber comparecido á declarar en las sesiones del juicio oral.

Por la misma sala se ha dictado sentencia condenando al procesado Paulino Bedoya y Campo, como autor de un delito de lesiones ménos graves, á la pena de dos meses y un dia de

arresto mayor, accesorias consignientes, indemnizacion á la perjudicada Antonia Alonso en la cantidad de 25 pesetas y pago de costas.

Rectificacion

En el suelto que publicó ayer LA VERDAD se padeció la equivocacion de estampar el nombre de D. Rufino de Olaechea por el de D. Fermin Lopez, que es el párroco de Matienzo. El señor Olaechea es un caballero propietario de dicho pueblo que solamente leyó el discurso de que dimos cuenta en la inauguracion de las escuelas. Estos se bendijeron por el Sr. Vicario del partido, de Arredondo (Ruesga) y los otros dos Sres. Sacerdotes fueron el Sr. Cura párroco de las Cuestas y el Sr. D. Francisco Solórzano, cura de Valle.

A las doce del dia de ayer se reunieron algunos comerciantes de esta plaza y eso que la convocatoria habia sido general, en una de las salas del Instituto, bajo la presidencia del Sr. D. Santos Zorrilla del Collado, comisario régio de Agricultura Industria y Comercio, con objeto de tratar de las cuestiones referentes á la junta arbitral de Aduanas y al depósito especial de tabacos de esta plaza, de que viene ocupándose la prensa local.

A pesar de que la representacion del comercio en dicha junta es deficiente, por que estando siempre en minoría no puede hacer prevalecer la razon y la justicia, aunque estén bien patentes, ni hacerse oír, esto á parte de que, conjunta y sin ella siempre hay lugar al recurso dealzada, por lo que estimamos que la tal junta no tiene razon de ser, mientras no se la den atribuciones y entren á formarla igual número de comerciantes que empleados, teniendo un presidente que por sus condiciones ofrezca garantías de imparcialidad, la reunion adoptó el criterio expuesto por el Sr. Fernandez Baladron, de no oponerse á que se nombren los vocales de la clase de comerciantes que hayan de formar parte de la referida junta arbitral, por designacion del consejo de Agricultura Industria y Comercio de esta provincia, puesto que así está mandado y se practica en las demás capitales del Reino.

En cuanto al depósito de tabacos se acordó que se represente lo conveniente que sería para la Hacienda y para el comercio la supresion del mismo, que habrá de producir la economía consiguiente de personal y material, agregándole al general de comercio de la plaza, dándose hoy el caso de tenerse tomados seis ó siete locales para este objeto, mientras que el de tabacos, que es de grandísima capacidad, siempre ha estado desocupados, como lo están los empleados adscritos al mismo, por lo que el comercio no se cree en el caso de continuar sufragando el déficit que produce.

La persona que haya perdido un pasaporte expedido para la Habana con fecha 15 del actual por el gobernador civil de la provincia, á nombre de doña María Lutgarda Diaz de Cubul, puede pasar á recogerlo á la oficina del jefe de la guardia municipal, donde se halla depositado.

Mañana á las 7 tendrá comunion general la Congregacion de San Estanislao en la iglesia de San Francisco.

Por no haber sido presentado el papel de pagos al Estado, correspondiente al derecho de pertenencias y timbre del título de propiedad de la mina *Abundante*, número 4102, se han declarado fenecido y sin curso el expediente de la misma.

Por igual motivo se ha declarado tambien fenecido y sin curso el expediente de la mina *San Rafael*, número 4099.

La primera estaba registrada por don Marcelino Balbuena, de Riaño de Leon, y la segunda por don Francisco Mendita Paves, de Amurrio, Alava.

Coincidiendo con los terremotos que recientemente asolaron tantas ciudades griegas, han ocurrido en el fondo del mar fenómenos curiosísimos.

El capitán de un vapor inglés procedente de Candia observó al amanecer del 7 de Agosto, entre Zante y Malta, y á la distancia de 100 millas próximamente del cabo Matapán, una inmensa columna de fuego que surgía del mar, acompañada de horrísono bramido.

Dicha columna tenia unos cuarenta metros de elevacion por diez de anchura, y provenia, al parecer, de un nuevo volcan existente en el fondo de los mares.

El expresado dia se sintieron fuertes terremotos en Malta, en Alejandría y en Egipto.

En cuanto el almirantazgo de Malta tuvo noticia de que en el mar habia ocurrido el fenómeno que ya hemos indicado, dispuso que dos buques de guerra se hicieran á la mar con objeto de que estudiaran el extraordinario fenómeno.

Segun los datos comunicados más tarde, el formidable terremoto ocurrido el mencionado dia tuvo un centro en el mar á 30 millas de la part. Sudeste de Zante, precisamente entre Cádiz (puerto del Peloponeso) y la isla Strofadia.

Se ha podido observar el centro del terremoto mediante un experimento hecho en el cable submarino que pasaba por aquel paraje y que des-

graciadamente se rompió á consecuencia de haberse abierto en el fondo del mar una gran grieta.

La rotura del cable ha producido gravísimo daño al comercio, pero en cambio ha sido fructuoso para la ciencia, pues ha demostrado de un modo evidente que el extensísimo terremoto proviene del fondo del mar.

4 El Doctor Churchill, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. Swann, farmacéutico, 12, calle Castiglione, París.

Los jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del Doctor Churchill en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de Swann.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 16 (6'25 t.) —4 por 100 exterior español, 62'43.

El periódico *Le Temps* niega hoy con referencia á informes fidedignos que la Regente de España se encuentre enferma.

Han sido inultados los periodistas intransigentes Duc-Ducesy y Roche que sufrían condena por la escitacion á las huelgas de Decazeville.

En las maniobras militares se ha ensayado con buen éxito el velocípedo como medio de transmitir ordenes en una guerra. En vista de los buenos resultados se cree que el gobierno adoptará el sistema en el ejército francés.

Londres 16. —Las noticias recibidas hoy vienen á confirmar las impresiones de esta Agencia favorables á un arreglo entre los tres imperios. En efecto, la tirantez ha sido grande, pero convencidos de lo desastrosa que sería la guerra, los tres imperios han reanulado la antigua alianza por medio de un convenio por el cual Rusia se compromete á no intervenir militarmente en Bulgaria, y Alemania y Austria ofrecen poner su voto al príncipe Alejandro si éste fuera reelegido por la Asamblea.

Estas bases han sido propuestas por Austria, quien al efecto, comisionó á su ministro de Negocios extranjeros para que se pusiera de acuerdo con los ministros de Rusia y Alemania, en Viena.

Pero la situacion puede agravarse segun el resultado de la Asamblea, tomando por cuerpo, por lo tanto, la idea de celebrar una conferencia europea para resolver en definitiva los asuntos de los Balkanes.

Berlin 16. —A las diez de esta mañana se abrió el *Reichstag* (Parlamento) comenzando la discusion del tratado con España.

Despues de leer el ministro de Estado, señor Boetticher, las bases del convenio y las modificaciones que le diferencian del vigente, el Sr. Bismarck (Herbert) á nombre del gobierno hizo una calurosa defensa de tratado, enumerando las ventajas que reportará al imperio y la necesidad de mantener con España las mejores relaciones comerciales. Continúa la sesion.

Paris 16. —Segun telegramas recibidos de Nueva York, en el ferro-carril de Erie Niagara ha ocurrido un choque del que han resultado 15 muertos y gran número de heridos.

Se comenta mucho la creacion del congreso que se va á establecer en Berlin bajo las siguientes bases: Medios prácticos para dar impulso á la colonizacion. Facilitar la emigracion germánica á las colonias alemanas.

Londres 16. —4 por 100 exterior, 62'03. Barcelona 16. —Interior, 61'75; exterior, 62'50.

Madrid 16. —4 por 100, contado, 61'85. Fin de mes, 61'70. Exterior, 63'25. Próximo, 61'85. Amortizable, 78'20. Cubas, 95'15. Banco de España, 348 dinero.

Madrid 16 (8'25 noche.) —Ha regresado á Madrid desde la Granja el Sr. Ministro de la Guerra.

Mañana marcha para Alhama el ministro de Marina, Sr. Beranger.

El conflicto hispano-francés de que se ocupó la prensa de anoche, no se resolverá hasta recibir el correo dando detalles sobre lo ocurrido.

El gobierno español, sin embargo, y en prevision de lo que pueda ocurrir, ha enviado instrucciones á nuestro representante en París.

Madrid 16 (10'15 n.) —En los centros oficiales se desmentia esta tarde de una manera terminante el hecho de que se halle escondido en la sierra de Cartagena el conocido republicano Antonio Galvez Arce, afirmando en cambio que el órden está asegurado y que el gobierno tiene completa confianza en la guarnicion que reside en aquella plaza.

Mañana recibirá el Sr. Sagasta en la Granja un importante documento, en el que se espresa

la actitud del general Martinez Campos, confirmando la noticia de que este se opone al planteamiento del sufragio universal.

No ha podido averiguarse todavia el paradero del Duque de Sevilla, fugado de Mahon hace unos dias.

En un autorizado círculo político se decia que en el caso de que la actitud del Sr. Martinez Campos produjera una crisis será muy posible que se forme un gabinete bajo su presidencia.

Los republicanos progresistas niegan lo dicho esta mañana por *El Globo* respecto á que el señor Ruiz Zorrilla ha desautorizado algunos de los puntos del discurso del Sr. Salmeron.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Ciudad de Cádiz, 1.862 ts., c. Chaquet, del Havre con bocoys azúcar.

Id. Niña, 643 ts., c. Garteiz, de Liverpool con carga general.

Patache Joven María, 53 ts., c. Acarregui, de Bayona con tablas.

Vapor inglés Linden, 570 ts., c. Thompson, de Sunderland con carbon.

Id. Eduardo, 1.245 ts., c. Larrauri, de Liverpool, de tránsito.

Id. noruego Agnar, 304 ts., c. Andenen, de Christiansund con bacalao, hoja de lata y otros efectos.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el 30 del corriente mes, á las 11 de la mañana, en la notaría de D. Agapito Rivas, en la villa de Ampuero, la gran finca radicante en el pueblo de Cereceda, cuya cabida es próximamente de 2.500 carros, labrantío, prado, monte con arbolado de robles, y además de robles, castaños sumamente gruesos é ingertos, y alguna parte á erial, teniendo una gran casa principal, con su huerta con árboles frutales y cuatro casas con viviendas para cinco renteros, correspondiente todo á D. Manuel de Llain.

De las condiciones enterará en dicha villa de Ampuero el indicado notario, y para tratar de lo demás en Santander, almacén de materiales de construccion de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor, núm. 33.

SE VENDE VINO PURO

en el almacén de Tiburcio Rodriguez, Ruamayor, 10, junto á la Catedral, á 9 1/2 pesetas la cántara y 30 céntimos el cuartillo. 12—10

LA DELICIOSA

DE SANTANDER.

PRIMERA FÁBRICA

DE

AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos,

D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.

D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernand Cortés.

D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.

D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

Escuela provincial de Artes y Oficios.

Desde el dia 9 hasta el 30 del actual queda abierto en la planta baja del Instituto la matrícula, para el próximo curso de 1886 á 1877, de las diferentes asignaturas que se dan en dicha Escuela, todos los dias no feriados, de 7 á 8 de la noche.—A. Montalvo. a6

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.º,

y Hospedería y Fonda de las Cruces, Sardinero.

D. BARTOLOMÉ FRESNO advierte á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas dos fondas; precios de 3 á 6 pesetas. a5

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Correos.

Salidas de la Administración:  
Correo general, á la 1'45 tarde.  
Para Bilbao, á las 3'30 t.  
Para Torrelavega, á las 5'30 t.  
De la estación del ferro-carril salen:  
el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6.  
Llegadas:  
El correo general, á las 4'30 t.  
El de Torrelavega, á las 9'25 m.  
El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.  
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:  
Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.  
A Venta de Baños, á las 11 m.  
Correo, á las 2'15 t.  
Mixto, hasta Barcelona, á las 6 t.  
Llegadas á Santander:  
Mixto, de Barcelona, á las 9'25 m.  
Correo, á las 4'30 t.  
Mixto, de Venta de Baños, á las 8 n.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano:  
De Santander al Astillero, á las 6'45, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'30 direccional t.  
Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 5'45 t.  
De Santander al Cespedon, á las 5'45 y 8'45 m.; 4 t.  
Del Cespedon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'45 m.; 5'10 t.  
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2, 3'37 y 5'15 t.  
Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).  
Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.  
Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.  
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.  
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.  
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.  
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.  
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.  
Ferro-carril al Sardinero.—Viajes de 15 en 15 minutos.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.  
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Carriagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposento de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado a salir de Santander el 20 de Setiembre. Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vñagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo. Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

Libros nuevos.

EL

V POSTOLADO SEGLAR

ó

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plan-

chadorada, grabada expofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

JOYA MEDICINAL.  
AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 6 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,

(Plaza de Anton Martín.)—MADRID.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicacion y desde que vió la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, segun las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una insercion.  
» » » 4 » » de 3 inserciones en adelante.  
En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cénts. línea.

A LOS

SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:

Herdt. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs.

Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.

Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.

Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edicion. Un tomo, 30 rs.

Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.

El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.

Coleccion de selectos panegricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.

Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernacion, papel china, última edicion, á 8 y 9 duros.

Totum, elegante encuadernacion, buena letra y papel, á 72 rs.

Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.

Officia votiva, papel china, 8 rs.

Rituale Romanum, hermosa encuadernacion, 30 rs.

El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 36 rs.

El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs.

Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.—Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro. en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernacion, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instruccion Primaria. de Rueda, á 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.

Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guia del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Cilabarios, 20 céntimos.

Aritmética, de Vallín y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, [de] Aranda, á 4 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.

Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

Guia del Artesano, de Pauzie, á 4 reales.

Geografía, Idem, á 4 reales.

Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 reales.

La Ciencia de la Mujer, de Carderera, á 4 reales.

Abecedario de la Virtud de Raia á 8 reales.

Caton metódico, de D. Jose Gonzalo Seljas, á un real.

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. F. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Atrazaranas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y blanqueo de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRAND ROMERO É HIJOS.

Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Cional (Zamora).

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Lecturas recreativas

por el R. P. Colomer, de la Compañía de Jesús, año 1885.

Forma un precioso volumen, lujosamente encuadernado, 8 rs.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

OBRAS

de D. Santiago José Garcia Maso.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Sermones publicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.